

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Córdoba, 21 de Mayo de 2018  
CUDAP: EXP-UNC:0001285/2014

**VISTO:**

La nota presentada a fs. 108 por la Ing. Agr. Dra. Paula BIMA, Dir. del Lab. de Biotecnología Vegetal y Responsable Institucional del Convenio, por la cual solicita formalizar el **nuevo cronograma de actividades** del Proyecto: "**Caracterización fenotípica y genotípica de RILs frente a enfermedades fúngicas foliares y de suelo y selección de marcadores moleculares asociados a genes de resistencia**", para el Año 2018 y sus ANEXOS I, II y III, en el marco del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y LA FUNDACION MANI ARGENTINO, aprobado por Resolución Decanal N° 117/14; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario actualizar los Anexos I, II y III, para dar continuidad a las actividades previstas en el proyecto;

Que se encuentran adjuntados los ANEXO I, II y III;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Aprobar el **nuevo cronograma de actividades** del Proyecto: "**Caracterización fenotípica y genotípica de RILs frente a enfermedades fúngicas foliares y de suelo y selección de marcadores moleculares asociados a genes de resistencia**", para el Año 2018 y sus ANEXOS I, II y III, en el marco del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y LA FUNDACION MANI ARGENTINO, aprobado por Resolución Decanal N° 117/14.


**ARTICULO 2º:** Establecer el compromiso de colaborar en forma conjunta al cumplimiento de los objetivos propuestos en el Convenio.

**ARTICULO 3º:** Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo, elévese a la Secretaría de Extensión para la suscripción del mismo, al Área Económica Financiera, comuníquese, cumplido archívese.

  
Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEZ RAMPOLDI  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNC

**RESOLUCION N° 290**  
E.D./



  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONERU  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba